



TECNOLÓGICO
DE MONTERREY®

Posición oficial del Tecnológico de Monterrey respecto al VIH/SIDA en los estudiantes



Este documento está dirigido a Directores Generales, Directores de Asuntos Estudiantiles, Directores Académicos, Responsables de Asesoría Psicopedagógica y Prevención con el propósito de que lo conozcan, difundan y se aseguren que el contenido se incorpore a las actividades curriculares y cocurriculares de los campus del Tecnológico de Monterrey.



Agradecemos la colaboración en el desarrollo del presente documento a la Mtra. Claudia A. Castillo Aldana

Esta edición de la Posición del Tecnológico de Monterrey respecto al VIH / Sida en los estudiantes estuvo a cargo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Vicerrectoría Académica y de Investigación del Tecnológico de Monterrey

Octubre de 2009



POSICIÓN OFICIAL DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY RESPECTO AL VIH/SIDA EN LOS ESTUDIANTES

Si partimos del principio de que el educar sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) es una de las formas de evitar su propagación, el Tecnológico de Monterrey informa y promueve la concientización a los alumnos, profesores, directivos, empleados y a la comunidad en general acerca de los riesgos y alcances de esta enfermedad. Asimismo, reconoce los derechos que tienen las personas que son portadoras del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) o que han contraído el SIDA.

Para promover la información y concientización, se llevan a cabo las siguientes acciones:

I. Educación y prevención

La Dirección de Asuntos Estudiantiles del Sistema pondrá a disposición de los campus, para que sea difundida a alumnos, padres y personal docente y administrativo, la información más actualizada acerca de las medidas de prevención para evitar contraer infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH, así como las últimas investigaciones para combatir el SIDA.

Desde el punto de vista de la sexualidad existen varios tipos de estrategias que confieren diversos grados de “garantía” en la prevención del contagio por VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS):

- a) Garantía absoluta: la abstinencia sexual,
- b) Garantía elevada: la monogamia y la fidelidad biunívoca (mutua),
- c) Garantía dudosa pero alentable:
 - 1) Sexo seguro,
 - 2) Sexo protegido.

Abstinencia sexual

La abstinencia es la estrategia conocida que ofrece la mayor efectividad en la prevención de transmisión tanto del VIH como de ITS en general.

Monogamia y fidelidad

La monogamia entre dos personas no infectadas que se guarden fidelidad absoluta es, junto con la abstinencia sexual, la opción más segura. En otras palabras, la monogamia sólo confiere una seguridad absoluta si se cumplen tres condiciones: a) que en el momento de iniciarse la relación ninguno de los dos miembros de la pareja se encuentre infectado b) que la fidelidad sea absoluta y c) que ninguno de los dos miembros de la pareja comparta material de inyección con otra persona.

Sexo seguro

Se refiere a todas aquellas prácticas sexuales en las cuales no existe intercambio de fluidos infectantes y por lo tanto pueden ser realizadas con la seguridad de que no existe posibilidad de infección por VIH y otras infecciones. Algunas de estas prácticas son: besos, caricias, jugueteo sexual, autoerotización, frotamiento, y en general cualquier juego que no involucre actividad insertiva. Es importante mencionar que existen varias infecciones de transmisión sexual que pueden contagiarse por medio de algunas de las prácticas antes mencionadas.

Sexo protegido (uso de preservativos)

Consiste en impedir el intercambio de fluidos corporales. El preservativo no constituye una garantía absoluta aunque ofrece una protección elevada. Esta práctica es recomendada para aquellos jóvenes que no practican la abstinencia sexual o la monogamia. Algunos factores de riesgo son: a) rotura accidental; b) inadecuada colocación o retiro; c) defecto de fabricación; d) mala conservación; e) utilización fuera del límite de caducidad; f) uso de lubricantes capaces de deteriorar el preservativo, entre otros.

Para disminuir el riesgo de infección debido a estos factores es necesario adiestrar al joven en las habilidades y hábitos necesarios para conseguir un uso apropiado y constante. También se debe enfatizar que el riesgo puede ser mayor debido a los factores emocionales que suelen concurrir en algunas relaciones sexuales y al uso previo o simultáneo de drogas –tales como el alcohol o marihuana- que disminuyen el control del individuo sobre la situación y causan el error humano. Por lo anterior, un objetivo importante, en el aspecto de prevención sexual, debe consistir en evitar que se produzca la asociación sexo-drogas.

El uso adecuado y constante del preservativo es una de las estrategias recomendadas por la Organización Mundial de la Salud para la prevención del VIH/SIDA y otras ITS.

2. Guías generales

- 2.1 No existe evidencia que indique que el VIH pueda transmitirse por contacto casual. Las evidencias demuestran que el VIH debe pasar directamente del fluido corporal (por ejemplo sangre, semen, secreciones vaginales) de una persona VIH positiva (VIH+) a otra persona, para infectarla. El riesgo mayor está en el uso de agujas contaminadas y al tener relaciones sexuales con personas infectadas.
- 2.2 El Tecnológico de Monterrey apoya el principio fundamental de que, legalmente, no puede negarse el acceso a las instituciones educativas, a una persona infectada por el VIH o con SIDA. Sin embargo, el Tecnológico de Monterrey espera que quien se enfrente a tal situación actúe responsablemente, no exponiendo a otros alumnos o empleados al peligro de contraer dicha enfermedad.

3. Admisión a alumnos infectados con el VIH

La admisión al Tecnológico de Monterrey no será negada a ningún alumno o alumna que haya cumplido con todos los requisitos de admisión por el hecho de estar infectado con el VIH.

4. Suspensión de alumnos

A ningún alumno se le requerirá que deje el Instituto sólo por estar infectado con el VIH. Esa decisión sólo se tomará si el campus, con la opinión de médicos especialistas, demuestra que el alumno no puede tener un desempeño adecuado de sus funciones, o que la salud de cualquier miembro de la comunidad del campus esté en riesgo.

5. Alumnos residentes

- 5.1 No se le negará a los estudiantes vivir en las Residencias del Tecnológico de Monterrey, basándose solamente en el diagnóstico de una infección de VIH.

5.2 Los estudiantes no serán obligados a vivir en las residencias de un campus o retirados de ellas basándose solamente en el diagnóstico de infección por VIH.

Los cambios de cuarto o retiros de las residencias del campus sólo se harán si se cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- El alumno tiene una enfermedad transmisible con síntomas que requieran un cuidado especial que no pueda darse en las residencias del campus.
- El alumno demuestra síntomas o comportamientos que sean inapropiados para la comunidad de las residencias del campus.
- El alumno representa riesgos, de acuerdo a un especialista, para él o los otros residentes.

6. Confidencialidad

Cuando algún estudiante del Tecnológico de Monterrey sea portador del virus VIH o haya contraído SIDA, el Instituto en ningún caso divulgará este hecho a otras personas o instituciones. El Instituto se reserva el derecho de informar a sus padres o familiares.

De lo anterior, se desprende la importancia de que el joven esté consciente de que tener relaciones sexuales con una persona que no tiene síntomas del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) u otra infección de transmisión sexual (ITS) no es una garantía de que no contraerá dichas enfermedades. Esto se debe a que existen fases de la incubación de estas enfermedades en las cuales una persona puede ser portadora y transmisora de los virus y bacterias que las causan ignorando que las posee. Se han dado también casos en los cuales personas infectadas y diagnosticadas han decidido continuar con una vida sexual activa, contagiando a quienes tienen relaciones sexuales con ellas.

Es muy importante resaltar el hecho de que el consumo del alcohol, marihuana y otras drogas, antes o durante las relaciones sexuales, incrementa la probabilidad de que no se lleven a cabo comportamientos preventivos eficaces. Por ello, un objetivo importante, en el aspecto de prevención sexual, debe consistir en evitar que se produzca la asociación sexo-drogas.

Fuentes Bibliográficas

- CONASIDA: <http://www.salud.gob.mx/conasida/>
Entre otras cosas:
 1. Biblioteca virtual en salud –VIH/SIDA
 - a. Vídeos y spots del CENSIDA
 - b. Catálogo de libros
 - c. Catálogo de vídeos
 - d. Catálogo de publicaciones del ONUSIDA
 - e. Boletín bibliográfico
 2. RIIMSIDA – Registro de Investigaciones e Intervenciones Mexicanas sobre SIDA
 3. Libros de la serie Ángulos
 4. CENSIDA en Letra S
 5. Colección de libros digitales
 6. Guías y manuales de CENSIDA

- CENTER FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION: <http://www.cdc.gov/hiv/>

- CENTER FOR AIDS PREVENTION STUDIES: <http://www.caps.ucsf.edu/espanol/>

Esta edición del documento sobre la
Posición del Tecnológico de Monterrey respecto
al VIH/SIDA en los estudiantes,
estuvo a cargo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles del Sistema.

Responsable de la información
Lic. Gerardo Schwarz
gschwarz@itesm.mx

Para mayor información consultar
<http://prevencion.itesm.mx/publicaciones>

Derechos reservados por el Tecnológico de Monterrey

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
a través de cualquier medio sin el consentimiento por
escrito de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Programas Internacionales del
Tecnológico de Monterrey.